PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7880419 del 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Atención al Sector Agropecuario
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.7880419 del 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/05/2025
OBJETO	Contratar el mantenimiento de trampas de grasa de las dos sedes del C.A.S.A SENA
CONTRATISTA	Hernando Márquez Suarez
CC o NIT	91521906
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sedes Guatiguará - Piedecuesta y subsede Aguas Calientes-El Playón
FECHA DE INICIO	19/06/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.921.939
PRÓRROGA NRO.	74 días
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025
ADICIÓN NRO. 1	$1.076.223,00 del 15/07/2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$11.998.162,00
FORMA DE PAGO	Un solo pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 19/06/2025 al 30/09/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A
NRO. DE PÓLIZA	B-100062374
CERTIFICADO O ANEXO	22269567

FECHA EXPEDICIÓN	15/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15/05/2025	19/12/2025	3.276.581
Salarios y prestaciones sociales	15/05/2025	30/09/2028	1.092.193.90
Calidad del servicio	15/05/2025	31/03/2026	3.276.581.70
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	15/05/2025	31/03/2026	3.276.581.70

En atención a lo señalado en el modificatorio nro.1 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A		
NRO. DE PÓLIZA	B-100062374		
CERTIFICADO O ANEXO	22276768		
FECHA EXPEDICIÓN	19/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	15/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/07/2025	31/03/2026	3.599.448.60
Salarios y prestaciones sociales	17/07/2025	30/09/2028	1.199.816.20
Calidad del servicio	17/07/2025	31/03/2026	3.599.448.60
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	17/07/2025	31/03/2026	3.599.448.60

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Acordar con el supervisor del contrato un plan de mantenimiento o cronograma de ejecución de mantenimiento o reposición de los bienes descritos en la ficha técnica.	Se concertó con el contratista las fechas para la ejecución del servicio para las dos sedes	En el informe de ejecución del contrato se encuentran las fechas en las cuales se ejecutó el contrato
2. Proporcionar la totalidad de repuestos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo los cuales, hacen parte de su oferta general dentro de los mantenimientos o los elementos que se deben reponer en su totalidad.	No fue necesario el uso de repuestos para la prestación del servicio	No requirió de repuestos.
3. Suministrar al supervisor del contrato la evidencia fotográfica del antes y después de los mantenimientos y de la instalación de repuestos que se retiren o instalen durante los mismos. (deberá presentar el repuesto original y disponer del repuesto reemplazado de acuerdo a la normatividad ambiental vigente). 5GCCON-F-046 V.03	El contratista presentó dos informes de ejecución de las actividades de mantenimientos realizados	Informe anexo con imágenes fotográficas del desarrollo de la actividad. Se entrega a los encargados del sistema de gestión ambiental quienes lo ubican en la plataforma compromiso.
4. Garantizar la calidad de los repuestos suministrados totalmente nuevos los cuales remplazará cuando presenten defectos de calidad o fabricación, dentro un tiempo no mayor a 48 horas.	Esta obligación no aplico para el presente contrato	Esta obligación no aplico para el presente contrato
5. Responder por todos los daños que se causen a los vehículos mientras estén en el taller del contratista.	Esta obligación no aplico para el presente contrato	Esta obligación no aplico para el presente contrato.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

2.7.3 Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo 1 Las necesarias y contempladas en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1082 de 2015, que garantice la seguridad y salud en el trabajo del personal que contribuye con la ejecución del contrato.

Se verificó que el personal que ingresó a las instalaciones contara con su respectivo pago de seguridad social, afiliación a EPS, AFP y ARL.
Se verificó que los operarios contaran con sus elementos de protección personal para la ejecución de las actividades.

2.7.4 Obligaciones ambientales del contratista 1. Presentar los certificados de tratamiento, aprovechamiento, reúso y/o disposición final de los residuos líquidos gestionados.

El contratista realiza disposición final en la planta de tratamiento de aguas residuales de Riofrio - Floridablanca de la EMPAS, la cual cuenta con los permisos de la CDMB, realizando la entrega de los certificados de disposición final.
Se verificó que el vehículo recolector cuenta con los rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/10/2025	**FE-87**	**$ 11.998.162**	**$ 11.998.162**	**0**	**100%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado	Planilla nro.
Julio	Julio	No planilla 33957505 pagada el 17/07/2025
Agosto	Agosto	No planilla 34103927 pagada el 03-09-2025
septiembre	septiembre	No planilla 34840524 pagada el 30-09-2025
octubre	octubre	No planilla 34864248 pagada el 02-10-2025

4. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que el contratista y la supervisora, presentaron solicitud de adición y prórroga No. 1 por valor de $1.076.223 y una prórroga de 74 días, en servicios contemplados en este contrato, se observa que en aras de dar autorización a la petición; el Subdirector del CASA, previo estudio de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras que sustentan ésta adición, la cual se encuentra soportada con la necesidad allegada por el contratista y apoyada por la supervisora, el CDP No. 5725 de 2025, y la adición no supera el 50% del valor total del contrato, conforme lo dispone el art. 40 de la ley 80 de 1993; considera procedente realizar esta adicción. Valor actual del contrato $10.921.939, valor de la adición $1.076.223, valor final del contrato $11.998.162. Plazo inicial del contrato 30 días, plazo de la adición 74 días, plazo final con la prórroga 104 días, fecha de terminación 30/09/2025. El contratista deberá modificar la póliza conforme al plazo y nuevo valor del contrato. Se deja constancia que el presente cto. por necesidad del servicio fue iniciado el 19/06/2025, luego será esta fecha con la que se de partida e iniciará a contar los términos de este. Esta adición se respalda con el CDP 155825. DEL 16-05-2025.

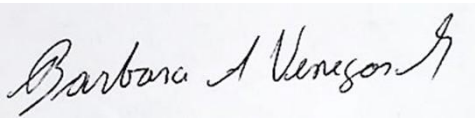
5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

El contratista entrega tres informes de la ejecución de las actividades desarrolladas en el servicio contratado de mantenimiento de trampa de grasas de ambas sedes los cuales se encuentran anexos en el archivo GC_91521906_15582_OCTUBRE_2025
Para constancia se firma el 27 de octubre de 2025.

Supervisor(a) del contrato



Barbara Angélica Venegas Moreno

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7880419
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.7880419
Versión del contrato	2
Objeto del contrato:	Contratar el mantenimiento de trampas de grasa de las dos sedes del C.A.S.A SENA regional Santander
Tipo	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato:	19/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	27 días de tiempo transcurrido *(30/09/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	74 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	(•) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	27 días de tiempo transcurrido *(1/10/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de liquidación	30/01/2026 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones ambientales	(•) Sí ( ) No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	19/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	27 días de tiempo transcurrido *(30/09/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	( ) Sí (•) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Identificación Entidad contratante

SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Bucaramanga

Información del Proveedor contratista

Hernando Marquez Suarez

COLOMBIA, Bucaramanga

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta
Hernando Marquez Suarez	bbva	Ahorros

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *hernando marquez suarez* ***Fecha de aprobación:*** *15/05/2025 2:10:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ* ***Fecha de aprobación:*** *15/05/2025 3:42:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7880419_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7880419_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-STD-CASA-0096-2025
Título del proceso	MANTENIMIENTO TRAMPA GRASA
Descripción	Contratar el mantenimiento de trampas de grasa de las dos sedes del C.A.S.A SENA regional Santander
Duración del contrato	30 (Días)
Unidad de contratación	CENTRO DE ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO 2025

Título de la oferta mtto trampas grasas sena piedecuesta 2025

Tipo Prestación de servicios

Cuantía del contrato 11.998.162 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entrega

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Seriedad de la oferta ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

- ☑ Cumplimiento del contrato
  - ◉ % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 19/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Pago de salarios
  - ◉ % del valor del contrato 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 19/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Calidad del servicio
  - ◉ % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 19/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
  - ◉ % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 19/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ○ Sí ◉ No

Fecha límite para entrega de garantías: 19/05/2025 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: 16/05/2025 1:49:59 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin
CO1.WRT.17528071	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	11.998.162 COP	compañia mundial de seguros s.a	1/10/2028 (((
CO1.WRT.17111503	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	10.921.939 COP	compañia mundial de seguros s.a	20/06/2028 (

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Kilómetro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará

Ubicación CO-SAN-68547 - Piedecuesta

País COLOMBIA

Departamento Santander

Municipio Piedecuesta

Dirección: Kilómetro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará

Código postal: 681011

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección
1	Centro de Atención al Sector Agropecuario, en el municipio de Piedecuesta, Km 2 vía Palogordo vereda Guatiguará

Bienes y Servicios

1 CO1.PCCNTR.7880419

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unit
1		72101507	Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 110 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantice retirar la obstrucción de la tubería. (SEDE GUATIGUARÁ)	1,00	UN	2.109.473,00	1.940.77
2		72101507	Succión de lodos y limpieza con equipo de presión succión de un (1) pozo séptico con capacidad de 8 m³, con lavado de filtro de piedra, extracción y limpieza de grasas de dos (2) trampas de grasas de 0.6 m³ cada una. Realizar disposición final de los lodos y grasas sacados del sistema de tratamiento de aguas residuales en lugar autorizado por la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta y proporcionar certificación de disposición final. (SEDE GUATIGUARÁ)	1,00	UN	3.679.083,00	3.384.83
3		72101507	Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 250 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantice retirar la obstrucción de la tubería. (SEDE AGUAS CALIENTES)	1,00	UN	2.232.202,00	2.053.70
4		72101507	Succión de lodos y limpieza con equipo de presión succión de cinco (5) pozos sépticos con capacidad de 16 m³ total, con lavado de filtro de piedra, extracción y limpieza de grasas de una (1) trampa de grasa de 2.0 m³. Realizar disposición final de los lodos y grasas sacados del sistema de tratamiento de aguas residuales en lugar autorizado por la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta y proporcionar certificación de disposición final. (SEDE AGUAS CALIENTES)	1,00	UN	3.850.681,00	3.542.63
5		72101507	Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 110 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantice retirar la obstrucción de la tubería. (SEDE GUATIGUARÁ). Se deja constancia que el presente ítem corresponde al mismo que se encuentra identificado en el numeral 1 de este acápite, sin embargo, para la determinación de esta adición, se dividió el valor unitario ofrecido por el proveedor por los metros cuadrados que se establecieron en el ítem para el servicio de dragado. Así se tiene un valor por metro cuadrado de 17.643 adicionándose 61 metros cuadrados	61,00	M	0,00	17.64

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03.pdf	GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03.pdf

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía **Número de documento** 11005

Supervisor BARBARA ANGELICA VENEGAS MORENO **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía **Número de documento** 52561

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía **Número de documento** 11005

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Ordenador del pago	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	15/05/2025 3:42:31 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Supervisor	BARBARA ANGELICA VENEGAS MORENO	15/05/2025 3:42:31 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Ordenador del Gasto	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	15/05/2025 3:42:31 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	◉ Sí ○ No *	11.998.162
Sistema General de Participaciones - SGP	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	○ Sí ◉ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	○ Sí ◉ No *	
Recursos de Crédito	○ Sí ◉ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ◉ No *	
Total		11.998.162

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
202300000000147	**2025**	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Entidad Estatal registrada en el SIIF ◉ Sí ○ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/sub

☐	5725	CDP	Generado	12.000.000 COP	11.871.439 COP	36-02-00-068-912210

Saldo de CDP	12.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	11.871.439 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	7/05/2025 1:39 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar
☑	155825	Presupuestal (CDP)	16/05/2025 12:00 AM	Generado	11.998.162 COP	11.998.162 COP	-

Saldo de compromisos CDP	11.998.162 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	11.998.162 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	15/07/2025 3:27 PM

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
912210 ADICION RP 155825.pdf	912210 ADICION RP 155825.pdf
912210 RP 155825.pdf	912210 RP 155825.pdf
BB-MÍNIMA_CUANTÍA_CO1.PCCNTR.7880419_2025.pdf	BB-MÍNIMA_CUANTÍA_CO1.PCCNTR.7880419_2025.pdf
GCCON-F-032-DesignaciondelsupervisorV02.pdf	GCCON-F-032-DesignaciondelsupervisorV02.pdf

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado
CO1.CTRMOD.19605445	Modificar el contrato	14/07/2025 2:51 PM *(UTC -5 horas)*	14/07/2025 4:43 PM *(UTC -5 horas)*	Publicados

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.19605445
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7880419
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	14/07/2025 4:43:15 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	Teniendo en cuenta que el contratista y la supervisora, presentaron solicitud de adición y prórroga No. 1 por valor de $1.076.223 y una prórroga de 74 días, en servicios contemplados en este contrato, se observa que en aras de dar autorización a la petición; el Subdirector del CASA, previo estudio de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras que sustentan ésta adición, la cual se encuentra soportada con la necesidad allegada por el contratista y apoyada por la supervisora, el CDP No. 5725 de 2025, y la adición no supera el 50% del valor total del contrato, conforme lo dispone el art. 40 de la ley 80 de 1993; considera procedente realizar esta adición. Valor actual del contrato $10.921.939, valor de la adición $1.076.223, valor final del contrato $11.998.162. Plazo inicial del contrato 30 días, plazo de la adición 74 días, plazo final con la prórroga 104 días, fecha de terminación 30/09/2025. El contratista deberá modificar la póliza conforme al plazo y nuevo valor del contrato. Se deja constancia que el presente cto. por necesidad del servicio fue iniciado el 19/06/2025, luego será esta fecha con la que se de partida e iniciará a contar los términos del mismo.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
SOLICITUD CONTRATISTA.pdf	SOLICITUD CONTRATISTA.pdf	(detalle)
AUTORIZACION.pdf	AUTORIZACION.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

El campo de la modificación Fecha fin de obligaciones ambientales fue cambiado desde 19/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 27 días de tiempo transcurrido *(30/09/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 18/07/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 27 días de tiempo transcurrido *(30/09/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 74

El campo de la modificación Fecha de inicio de liquidación fue cambiado desde 20/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 27 días de tiempo transcurrido *(1/10/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 7 días de tiempo transcurrido *(20/10/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 30/01/2026 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El campo de la modificación Fecha de inicio de obligaciones ambientales fue cambiado desde 19/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 19/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El campo de la modificación Cumplimiento del contrato - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 19/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 30/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El campo de la modificación Calidad y correcto funcionamiento de los bienes - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 19/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 30/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El campo de la modificación Calidad del servicio - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 19/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 30/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El campo de la modificación Pago de salarios - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 19/06/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 30/09/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Campo 5 - - fue agregado.

Campo 5 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 5.

Campo 5 - Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 110 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantice retirar la obstrucción de la tubería. (SEDE GUATIGUARÁ) - Descripción valor ha cambiado para Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 110 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantic.

Campo 5 - Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 110 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantice retirar la obstrucción de la tubería. (SEDE GUATIGUARÁ) - Cantidad valor ha cambiado para 61,00.

Campo 5 - Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 110 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantice retirar la obstrucción de la tubería. (SEDE GUATIGUARÁ) - Unidad valor ha cambiado para M.

Campo 5 - Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 110 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantice retirar la obstrucción de la tubería. (SEDE GUATIGUARÁ) - Precio estimado valor ha cambiado para 0,00.

Campo 5 - Dragado preventivo de redes de alcantarillado de 110 m aproximadamente. Trabajo a realizar con equipo de presión succión y manguera de 30 m o más con dispositivo de lavado de alta presión que garantice retirar la obstrucción de la tubería. (SEDE GUATIGUARÁ) - Precio unitario valor ha cambiado para 17.643,00.

El campo de la modificación Presupuesto General de la Nación - PGN fue cambiado desde 10.921.939,00 hasta 11.998.162,00

El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 10.921.939,00 hasta 11.998.162,00

Reconocido por el proveedor *hernando marquez suarez 14-07-2025 16:37 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios…

Reconocido por la Entidad Estatal *Henry Leonardo Quiroga Ávila 2025-07-14 16:02 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ 14-07-2025 16:14 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar

Ingeniería & Gestión
Soluciones Integrales IGSI
Nit: 91.521.906



Bucaramanga, 21 de julio del 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander

Asunto: informe de actividades trampas grasas en sede del Playón y Piedecuesta.

Por el presente informe se mencionan y muestran las evidencias de las actividades para ejecutar el contrato CO1.PCCNTR.7880419 de 2025 con objeto "Contratar el mantenimiento de trampas de grasa de las dos sedes del C.A.S.A SENA regional Santander" a continuación se mencionan las actividades realizadas.

El día 9 julio de 2025, se hizo la actividad recolección de sede del SENA Playón como se muestran en las siguientes imágenes, de la recolección de trampas grasas:



Fotografía 1: camión de recolección



Fotografía 2: delimitación de área de recolección





Fotografía 3: trampas grasas antes de recolección



Fotografía 4: actividades de recolección



Fotografía 5: caja de recolección foso séptico




317 382 9813
316 246 3825
JJ&M
COMPROBANTE DE SERVICIO
FOR-INT-OPER
12/03/2020
VERSION 2
COMPROBANTE
21318
DIA 9 MES 7 AÑO 2025 PLACA WAV 45E
BAÑO #
CLIENTE Sena PROYECTO Playón
TIPOS DE SERVICIO
ENTREGA BAÑOS LAVAMANOS
RECOGIDA BAÑOS LAVAMANO
ASEO DE BAÑOS
RESIDUOS BAÑOS PORTATILES
REPARACION BAÑOS LAVAMANOS
ASEO LAVAMANOS
POZO SÉPTICO
TRAMPA DE GRASAS
AMBIENTADOR SPRAY
CLIENTE
INSUMOS
JJ&M
PH
H2O
BOLSA
DESINFECTADOR
JABON LIQUIDO
TOALLA DE BAÑO
VOL RESIDUOS (LTS) (Kg)
Playón
9.5 m3
AMBIENTADOR DISCO / PASTILLA
OBSERVACIONES DEL SERVICIO
Succión de trampas grasa
FIRMA ACEPTACIÓN DEL CLIENTE
NOMBRE Barbara Verega
C.C. 525 61108
FIRMA OPERADOR JJ&M
NOMBRE Henry Serrano
C.C.

Fotografía 6: recibo de constancia de la actividad

El día 26 julio de 2025, se hizo la actividad recolección de sede del SENA CASA Piedecuesta como se muestran en las siguientes imágenes, de la recolección de trampas grasas:









Fotografía 7: trampas grasas y fosos sépticos antes de recolección







Fotografía 8: proceso de recolección de trampas grasas



Fotografía 9: proceso de recolección de foso séptico





Fotografía 10: proceso de dragado de tubería de ingreso a trampa grasa

Tabla de cantidades de recolección

lugar	fecha	tipo	Cantidad
Playón	9/07/2025	Trampas grasas y poso séptico	2.5 m3
Piedecuesta	26/07/2025	Trampas grasas y poso séptico	4 m3
Piedecuesta	26/07/2025	Dragado de tubería	70 m

Cordialmente,

HERNANDO MARQUEZ SUAREZ
NIT: 91521906-4
Correo electrónico: facturasydocumentos.ig@gmail.com
Cel. 3008285892

CERTIFICADO

N° 1035

JJYM SOLUCIONES SAS

Identificada con NIT. 901.368.583-0

C E R T I F I C A

Que se succionaron Dos Punto Cinco (2.5) Mts Cubicos de Residuos Liquidos Domésticos provenientes de trampas de Grasas ubicada (s) en el SENA del Municipio del Playon Para HERNANDO MARQUEZ SUAREZ Identificado con Nit 91.531.906 el dia 09 de Julio de 2025.

Los residuos son transportados a la planta de EMPAS – EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P que se encuentra ubicada en el Anillo Vial Bucaramanga – Santander.

Esta certificación se firma en Bucaramanga a los Veinticinco (25) dias del mes de Julio de 2025.

Jaime Yesid Sepulveda
R.L JJ&M SOLUCIONES SAS

JJ&M SOLUCIONES
316 620 8227
www.solucionesjym.com

Ingeniería & Gestión
Soluciones Integrales IGSI
Nit: 91.521.906



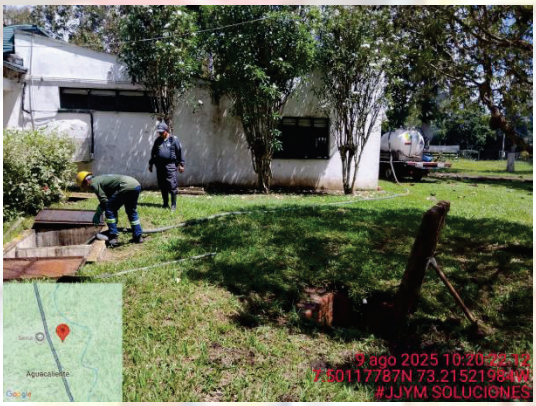
Bucaramanga, 30 de agosto del 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander

Asunto: informe 2 de actividades trampas grasas en sede del Playón y Piedecuesta.

Por el presente informe se mencionan y muestran las evidencias de las actividades para ejecutar el contrato CO1.PCCNTR.7880419 de 2025 con objeto "Contratar el mantenimiento de trampas de grasa de las dos sedes del C.A.S.A SENA regional Santander" a continuación se mencionan las actividades realizadas.

El día 9 agosto de 2025, se hizo la actividad recolección de sede del SENA Playón como se muestran en las siguientes imágenes, de la recolección de trampas grasas:



Fotografía 1: preparación para recolección



Fotografía 2: trampas grasas antes de recolección

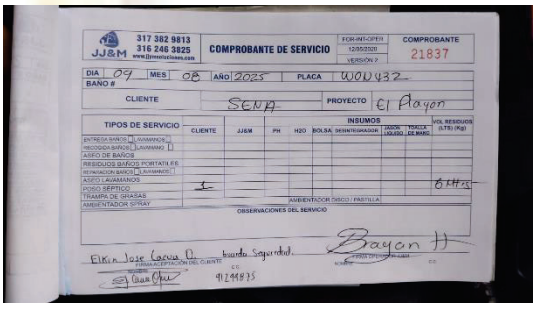




Fotografía 3: actividades de recolección



Fotografía 4: dragado de tuberías



Fotografía 6: recibo de constancia de la actividad



El día 14 agosto de 2025, se hizo la actividad recolección de sede del SENA CASA Piedecuesta como se muestran en las siguientes imágenes, de la recolección de trampas grasas:



Fotografía 7: trampas grasas y fosos sépticos antes de recolección

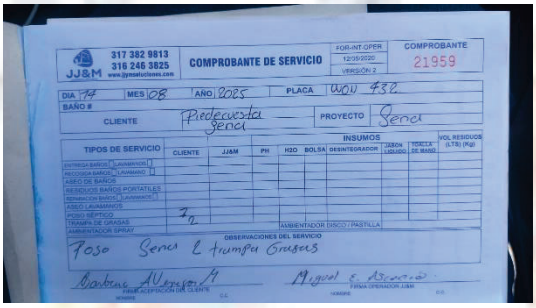


Fotografía 8: proceso de recolección de trampas grasas





Fotografía 9: dragado de tuberías



Fotografía 10: proceso de dragado de tubería de ingreso a trampa grasa

Tabla de cantidades de recolección

lugar	fecha	tipo	Cantidad
Playón	9/08/2025	Trampas grasas y poso séptico	8 m3
Playón	9/08/2025	Dragado de tubería	150 m



Piedecuesta	14/08/2025	Trampas grasas y poso séptico	3.2 m3
Piedecuesta	26/07/2025	Dragado de tubería	61 m

Cordialmente

HERNANDO MARQUEZ SUAREZ
NIT: 91521906-4
Correo electrónico: facturasydocumentos.ig@gmail.com
Cel. 3008285892

CERTIFICADO

N° 1042

JJYM SOLUCIONES SAS

Identificada con NIT. 901.368.583-0

C E R T I F I C A

Que se succionaron Seis (6) Metros cúbicos de Residuos Líquidos Domésticos provenientes de Trampas de grasas ubicados (s) en el SENA del Municipio del Playón Para HERNANDO MARQUEZ SUAREZ identificado con Nit 91.531.906 Realizado el Nueve (09) de Agosto de 2025.

Los residuos son transportados a la planta de EMPAS – EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P que se encuentra ubicada en el Anillo Vial Bucaramanga – Santander.

Esta certificación se firma en Bucaramanga a los Once (11) días del mes de Agosto de 2025.

Jaime Yesid Sepulveda
R.L JJ&M SOLUCIONES SAS

316 246 3825
316 [illegible] 827
www.solucionesjym.com

CERTIFICADO

N° 1046

JJYM SOLUCIONES SAS

Identificada con NIT. 901.368.583-0

C E R T I F I C A

Que se succionaron Cinco (05) Metros cúbicos de Residuos Líquidos Domésticos provenientes de Trampas de grasas ubicados (s) en el SENA del Municipio del Piedecuesta Para HERNANDO MARQUEZ SUAREZ identificado con Nit 91.531.906 Realizado el Catorce (14) de Agosto de 2025.

Los residuos son transportados a la planta de EMPAS – EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P que se encuentra ubicada en el Anillo Vial Bucaramanga – Santander.

Esta certificación se firma en Bucaramanga a los Diez (10) días del mes de Octubre de 2025.

Jaime Yesid Sepulveda
R.L JJ&M SOLUCIONES SAS

316 246 3825
316 [illegible] 827
www.solucionesjym.com

CERTIFICADO

N° 1046

JJYM SOLUCIONES SAS

Identificada con NIT. 901.368.583-0

C E R T I F I C A

Que se succionaron Tres Punto Ocho (3.8) Metros cúbicos de Residuos Líquidos Domésticos provenientes de Trampas de grasas ubicados (s) en el SENA del Municipio del Piedecuesta Para HERNANDO MARQUEZ SUAREZ identificado con Nit 91.531.906 Realizado el Primero (01) de Octubre de 2025.

Los residuos son transportados a la planta de EMPAS – EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P que se encuentra ubicada en el Anillo Vial Bucaramanga – Santander.

Esta certificación se firma en Bucaramanga a los Seis (06) días del mes de Octubre de 2025.

316 246 3825
316 620 8227
www.solucionesjjym.com

Jaime Yesid Sepulveda
R.L JJ&M SOLUCIONES SAS

Ingeniería & Gestión
Soluciones Integrales IGSI
Nit: 91.521.906



Bucaramanga, 30 de septiembre del 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander

Asunto: informe 3 de actividades trampas grasas en sede del Playón y Piedecuesta.

Por el presente informe se mencionan y muestran las evidencias de las actividades para ejecutar el contrato CO1.PCCNTR.7880419 de 2025 con objeto "Contratar el mantenimiento de trampas de grasa de las dos sedes del C.A.S.A SENA regional Santander" a continuación se mencionan las actividades realizadas.

El día 29 septiembre de 2025, se hizo la actividad recolección de sede del SENA Playón como se muestran en las siguientes imágenes, de la recolección de trampas grasas:



Fotografía 1: preparación para recolección



Fotografía 2: trampas grasas antes de recolección



Fotografía 3: actividades de recolección



Fotografía 4: dragado de tuberías

El día 30 septiembre de 2025, se hizo la actividad recolección de sede del SENA CASA Piedecuesta como se muestran en las siguientes imágenes, de la recolección de trampas grasas:



Fotografía 5: trampas grasas y fosos sépticos antes de recolección





Fotografía 6: proceso de recolección de trampas grasas

Tabla de cantidades de recolección

lugar	fecha	tipo	Cantidad
Playón	29/09/2025	Trampas grasas y poso séptico	7,5 m3
Playón	29/09/2025	Dragado de tubería	100 m
Piedecuesta	30/09/2025	Trampas grasas y poso séptico	2 m3

Cordialmente,

HERNANDO MARQUEZ SUAREZ
NIT: 91521906-4
Correo electrónico: facturasydocumentos.ig@gmail.com
Cel. 3008285892

CERTIFICADO

N° 1045

JJYM SOLUCIONES SAS

Identificada con NIT. 901.368.583-0

C E R T I F I C A

Que se succionaron Cinco Punto Dos (5.2) Metros cúbicos de Residuos Líquidos Domésticos provenientes de Trampas de grasas ubicados (s) en el SENA del Municipio del Playón Para HERNANDO MARQUEZ SUAREZ identificado con Nit 91.531.906 Realizado el Veintinueve (29) de Septiembre de 2025.

Los residuos son transportados a la planta de EMPAS – EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P que se encuentra ubicada en el Anillo Vial Bucaramanga – Santander.

Esta certificación se firma en Bucaramanga a los Seis (06) días del mes de Octubre de 2025.

Jaime Yesid Sepulveda
R.L JJ&M SOLUCIONES SAS

316 246 3825
316 [illegible] 827
www.solucionesjym.com

CERTIFICADO

N° 1046

JJYM SOLUCIONES SAS

Identificada con NIT. 901.368.583-0

C E R T I F I C A

Que se succionaron Tres Punto Ocho (3.8) Metros cúbicos de Residuos Líquidos Domésticos provenientes de Trampas de grasas ubicados (s) en el SENA del Municipio del Piedecuesta Para HERNANDO MARQUEZ SUAREZ identificado con Nit 91.531.906 Realizado el Primero (01) de Octubre de 2025.

Los residuos son transportados a la planta de EMPAS – EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P que se encuentra ubicada en el Anillo Vial Bucaramanga – Santander.

Esta certificación se firma en Bucaramanga a los Seis (06) días del mes de Octubre de 2025.

316 246 3825
316 620 8227
www.solucionesjjym.com

Jaime Yesid Sepulveda
R.L JJ&M SOLUCIONES SAS

CERTIFICADO

N° 1046

JJYM SOLUCIONES SAS

Identificada con NIT. 901.368.583-0

C E R T I F I C A

Que se succionaron Tres Punto Ocho (3.8) Metros cúbicos de Residuos Líquidos Domésticos provenientes de Trampas de grasas ubicados (s) en el SENA del Municipio del Piedecuesta Para HERNANDO MARQUEZ SUAREZ identificado con Nit 91.531.906 Realizado el Primero (01) de Octubre de 2025.

Los residuos son transportados a la planta de EMPAS – EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P que se encuentra ubicada en el Anillo Vial Bucaramanga – Santander.

Esta certificación se firma en Bucaramanga a los Seis (06) días del mes de Octubre de 2025.

316 246 3825
316 620 8227
www.solucionesjjym.com

Jaime Yesid Sepulveda
R.L JJ&M SOLUCIONES SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.750.649**

VILLAMIZAR TORRADO

APELLIDOS

ALBA MIRSLEYN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ABR-1980**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

08-JUN-1998 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00458638-F-0037750649-20130821 0034492887A 1 1312452291



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140879-T

ALBA MIRSLEYN
VILLAMIZAR TORRADO
C.C. 37750649
RESOLUCION INSCRIPCION 76 FECHA 16/04/2009
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 150778



FIRMA DEL TITULAR 64508

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 8 4 A F 1 C E B 2 B A 4 D 1 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA MIRSLEYN VILLAMIZAR TORRADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37750649 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 140879-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Ingeniería & Gestión
Soluciones Integrales IGSI
Nit: 91.521.906-4



Bucaramanga, 03 de octubre de 2025

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALINTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL

Hernando Márquez Suárez identificado (a) con C.C 91.521.906 de Bucaramanga, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LAGRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 03 de octubre de 2025, en Bucaramanga

Firma Representante Legal del Proponente o del Proponente Persona Natural
Nombre: Hernando Márquez Suárez
Cargo: Representante legal
Documento de Identidad: 91.521.906
Correo Electrónico: facturasydocumentos.ig@gmail.com